

COMUNICADO VOY Y VENGO

En Cintruénigo a 6 de marzo de 2023

Se informa a la ciudadanía de Cintruénigo y Fitero que para mejorar la utilización del Programa Voy y Vengo, organizado por la Mancomunidad de Servicios Sociales de Cintruénigo y Fitero, se está trabajando en la elaboración de una “APP”.

Durante el año 2023 podrán hacer uso del servicio de Voy y Vengo todas las personas nacidas desde el 2009 en adelante. Las personas menores de deberán ir provistas de su DNI a la hora de comprar el billete.

En el momento de la creación de dicha APP las personas menores de edad deberán contar con la autorización paterna y materna para poder registrarse y poder hacer uso del servicio.

Próximamente se informará con más detalle del funcionamiento de la herramienta y la manera de acceder.

